



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7730/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

Extracto: S/SOLICITUD PAGO DERECHOHABIENTE DE SU EXTINTA MADRE ECHEVARNE NILDA ARACELI.

RODRIGUEZ FERNANDA-RODRIGUEZ ANDREA.-

DICTAMEN N°: 1589/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 29/30, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 30 OCT 2003

LJV/mesp.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa